

Materias de Promoción Directa:

Para promocionar la materia el alumno deberá tener una nota mayor o igual a 7 (siete) en ambos exámenes:

- Taller de matemáticas
- Primeros auxilios
- Técnicas de estudio
- Informática
- Ingles
- Informática aplicada
- Ingles Técnico
- Química Biológica
- Psicología general e institucional
- Bioseguridad, condiciones y medio ambiente de trabajo
- Radiología Pediátrica
- Administración y gestión en servicios de salud
- Salud pública y epidemiologia
- Introducción a la metodología de la investigación Bioestadística

Régimen de correlatividades:

Para ser promovido del 1º al 2º cuatrimestre el alumno deberá regularizar las cursadas de las siguientes materias:

- Taller de matemáticas
- Primeros auxilios
- Técnicas de estudio
- Informática
- Ingles
- Ciencias Biológicas

Para ser promovido del 2º al 3º cuatrimestre el alumno deberá aprobar los exámenes finales de:

- Ciencias Biológicas
- Anatomía y fisiología humana I
- Técnicas en imágenes I
- Y regularizar las cursadas de:
- Informática aplicada
- Ingles Técnico

- Física I

Para ser promovido del 3º al 4º cuatrimestre el alumno deberá tener aprobado todo el primer cuatrimestre del primer año de la carrera y además deberá aprobar los exámenes de:

Prácticas Profesionalizantes, siendo condición su aprobación para rendir los exámenes finales de:

- Anatomía y fisiología humana II
- Técnicas en imágenes II

Y regularizar las cursadas de:

- Química Biológica
- Psicología general e institucional
- Física II

Para ser promovido del 4º al 5º cuatrimestre el alumno deberá tener aprobado todo el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera y además deberá aprobar los exámenes de:

- Prácticas profesionalizantes II siendo condición su aprobación para rendir los exámenes finales de:
- Anatomía y fisiología humana III
- Técnicas en imágenes III

Y regularizar las cursadas de:

- Bioseguridad, condiciones y medio ambiente de trabajo
- Radiología Pediátrica
- Ética y deontología del ejercicio profesional

Para ser promovido del 5º al 6º cuatrimestre el alumno deberá tener aprobado todo el segundo año de la carrera y además deberá aprobar los exámenes de:

- Prácticas profesionalizantes III siendo condición su aprobación para rendir los exámenes finales de:
- Fisiopatología
- Tomografía computada

Y regularizar las cursadas de:

- Administración y gestión en servicios de salud
- Introducción a la metodología de la investigación Bioestadística